ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A

NIT. 830.084.433-7

Carrera 7 No. 26 - 20 Pisos 18, 19 y 31 Edificio Tequendama, Bogotá D.C., Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

CEA 3.0-07 V2.

Criterios para la Acreditación de Entidades de Certificación Digital

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

16-ECD-002

FR 3.5.3-03 V7 Aprobado 2023-07-18

ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2016-10-03
Fecha de Renovación:	2024-10-03
Fecha de publicación última actualización:	2024-10-01
Fecha de vencimiento:	2029-10-02

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Representación de Empresa/Entidad en dispositivos locales y/o centralizados.	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Pertenencia a Empresa/Entidad en dispositivos locales y/o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Profesional Titulado en dispositivos locales y/o centralizados.	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Titular de Función Pública en dispositivos locales y/o centralizados.	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado digital persona natural / Jurídica en dispositivos locales y/o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado digital persona natural / Jurídica	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 RFC 2986 noviembre 2000 - PKCS#10 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 RFC 5905 junio 2010 ITU-T-X500 octubre 2019 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Correo electrónico Certificado	2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 RFC 5905 junio 2010 ITU-T-X500 octubre 2019 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 RFC 5126 febrero 2008 RFC 5652 septiembre 2009 RFC 3162 agosto 2001 W3C XML febrero 2013 ETSI TS 101 733 V2.2.1 (2013-04) ETSI TS (EN) 101 903 diciembre 2010 ETSI TS (EN) 102 778 - 3 Ver 1.2.1 Julio 2010

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Generación de firmas digitales	4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	ETSI TS 101 733 marzo Ver 2.2.1 abril 2013 Cades ETSI TS (EN) 101 903 Ver 1.4.1 junio 2009 Xades ETSI TS (EN) 102 778 Ver 1.2.1 Julio 2010 Pades

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Generación de Firmas electrónicas certificadas	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas. 5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas electrónicas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5905 junio 2010 RFC 6960 junio 2013 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Huella biométrica certificada	4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5905 junio 2010 RFC 6960 junio 2013 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1 3.1 de mayo 2021 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ISO/IEC 19794-2:2011

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Carrera 7 No. 26 - 20 Pisos 18, 19 y 31 Bogotá D.C., Colombia
Datacenter Principal: Comunicación Celular S.A. Comcel S.A., Parque empresarial Celta, Autopista Medellín Cl 80, km 7 vía Bogotá la Vega-Siberia, costado sur, Bogotá-La Vega, Funza, Cundinamarca. Colombia
Datacenter Alterno: Sencinet Colombia S.A. / Kilometro 1.5 vía Briceño - Zipaquirá, manzana 3 Lotes 24 y 25 Zona Franca, Tocancipá, Cundinamarca, Colombia